

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

CONVOCATORIA

I CONCURSO DE ENSAYOS UNIVERSITARIOS

“El Rol del profesor Universitario de la UMSA en el tercer milenio: soy Docente Universitario Excelente”

1. ANTECEDENTES

La educación superior está experimentando una fase de cambios sin precedente. Paralelamente, las tendencias mundiales y políticas universitarias están generando un debate cada vez más enfocado en la calidad académica. La UMSA está viviendo un proceso de cambio en su identidad que busca su consolidación como universidad líder, que se distinga por su proyecto educativo innovador, pertinente y global, cultura de la calidad y compromiso de servicio a la sociedad. Para ello está trabajando para transformar su estructura institucional, de modo que posibilite un amplio acceso social al conocimiento y al desarrollo de competencias de las personas con base en las necesidades que demanda la sociedad del siglo XXI. Esta nueva visión de la universidad, supone la presencia de un **docente** que reconozca las fortalezas y debilidades de sus alumnos y que se plantee el desafío de superarlas para avanzar hacia la construcción de un individuo integral y un profesional de excelencia. Entonces, resulta evidente que para alcanzar dicha meta, un factor altamente relevante será la **calidad del docente**.

Está en discusión el rol del docente, si debe esforzarse en lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, la práctica docente centrada en el alumno, las prácticas combinadas con la formación disciplinar, la tendencia a fortalecer los espacios de relación con la comunidad, la generación de profesionales con responsabilidad social y capacidad competitiva, y el liderazgo en el aula, basado en la creatividad y experimentación, motivación y empatía. Por lo anterior, es importante enfatizar el rol que compete al **docente** en este complejo escenario, cuya variabilidad está generando la necesidad de tener un perfil docente distinto al *tradicional*. En este escenario, está en discusión el rol y perfil del docente excelente de la UMSA.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Motivar la reflexión y discusión en la comunidad docente de la UMSA, acerca de los caminos, metodologías, estrategias y políticas para inducir a la mejora continua e innovación en la práctica docente, hacia la excelencia, tomando en cuenta el rol del profesor académico del tercer milenio.

3. DEL TEMA DEL ENSAYO

“El Rol del profesor Universitario de la UMSA en el tercer milenio: soy docente universitario Excelente”

4. ENFOQUES DEL TEMA DEL ENSAYO

El ensayo podrá desarrollarse libremente, sobre la base enunciativa de los diferentes enfoques siguientes:

- a. Estrategias y experiencias educativas innovadoras
- b. Excelencia en la práctica docente
- c. Formación académica con pertinencia social
- d. Rol del docente del siglo XXI
- e. La integración de la formación académica con la investigación e interacción social
- f. Las buenas prácticas académicas
- g. La innovación curricular en el tercer milenio

5. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente Concurso de Ensayo Universitario los docentes de la UMSA, que cumplan las siguientes condiciones:

- Docentes titulares, interinos, invitados, investigadores, facilitadores universitarios de programas desconcentrados.
- Docentes universitarios en grado y posgrado.

6. DE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES

- Cada docente podrá participar solamente con un ensayo.
- El ensayo debe ser original e inédito, relativo al ámbito de la convocatoria.
- La presentación del ensayo a la convocatoria, implica la aceptación tácita de los términos que rigen el concurso.

7. DE LA EXTENSIÓN Y EL FORMATO

Los ensayos deberán ser elaborados de acuerdo a las siguientes características:

- La extensión total del ensayo alcanzará un máximo de 10 páginas tamaño carta, incluyendo carátula, introducción, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas.
- El texto deberá ser presentado en letra Arial, tamaño 12, interlineado de 1,5 líneas y márgenes de 3 centímetros en los cuatro lados.

8. FECHAS Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La fecha límite para la presentación de trabajos será el **6 de junio de 2016**. Las postulaciones serán recibidas en el *Departamento de Planificación y Coordinación*, piso 13º. Del Edificio "Hoy", Av. 6 de agosto 1877, La Paz.

Los participantes deberán presentar los siguientes documentos:

- a. Una carta de postulación, en sobre tamaño carta cerrada, dirigida al Jefe del Departamento de Planificación y Coordinación de la UMSA, donde se mencione el título del ensayo, nombre completo del autor, número de cédula de identidad, teléfono fijo, celular, correo electrónico, facultad, unidad académica y carrera en la que ejerce docencia y el pseudónimo utilizado.
- b. Tres copias impresas del ensayo y un CD que registre el ensayo en formato digital en Word.

- c. Un sobre manila tamaño oficio, cerrado rotulado a nombre del Departamento de Planificación y Coordinación de la UMSA, precisando el nombre de la convocatoria y el pseudónimo como nombre del autor.

9. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los ensayos se realizará tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Capacidad de desarrollo del argumento principal, exposición de los conceptos y variables empleados con relación al tema elegido, pensamiento crítico y destreza en el manejo de la información utilizada (teoría-análisis)
- Calidad propositiva e innovadora
- Abordaje del tema central, enfocado a los objetivos de la presente convocatoria
- Conexión con las políticas universitarias vigentes¹

Como resultado de esta fase de evaluación se seleccionará a los 10 mejores ensayos. Al finalizar el proceso de evaluación, se procederá a la apertura de los sobres que contienen la carta donde se señala el pseudónimo que utilizó el autor.

El resultado de evaluación será publicado por la UMSA a partir del **15 de agosto del 2016** y se programará la premiación correspondiente, en acto especial.

10. DEL COMITÉ DE SELECCION

El *Comité de Selección*, encargado de revisar la conformidad de los participantes y recomendar al *Comité Académico de Evaluación* su habilitación, estará conformado por un distinguido plantel de autoridades y profesionales, presidido por el Vicerrectorado de la UMSA, y conformado por representantes de la Secretaría Académica, la Comisión de Régimen Docente del CAU; el Departamento de Personal Docente; el Departamento de Planificación y Coordinación; el Departamento de Asesoría Jurídica; el CEPIES y la FEDSIDUMSA.

11. DEL COMITÉ ACADÉMICO DE EVALUACIÓN

El *Comité Académico de Evaluación* estará conformado por un selecto equipo de meritorios docentes de la UMSA, con vasta experiencia en producción intelectual y un representante de la *Asociación Boliviana de Educación Superior (ABES)*. La decisión del Comité será definitiva e inapelable.

12. PREMIOS A OTORGARSE

La premiación consistirá en diplomas de excelencia, honor y calidad del ensayo universitario; material bibliográfico de investigación científica. Todos los postulantes habilitados recibirán un Certificado de Participación, ponderable en la evaluación docente.

13. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

Los ensayos presentados a este concurso serán publicados por la UMSA, a la conclusión de las actividades del Concurso. Los docentes al momento de enviar sus ensayos ceden los derechos de publicación y difusión de sus ensayos, respetándose el derecho de cada autor que nace con la obra inédita.

14. ACLARACIONES

Consultas y aclaraciones, remitir a la dirección: **planificacion@umsa.bo**.

¹ *Plan Estratégico Institucional UMSA 2016-2018 con visión al 2030 (www.planificacion.umsa.bo)*